



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARIA GUISELA FERNANDEZ Cédula 0000000000 (Madre) de ADONIS JOSE MUJICA FERNANDEZ Tarjeta de Identidad 0000000000, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Cra 2 # 14 15 Barrio El Edén de Chinchiná Caldas para ser notificados del contenido del Auto 0027 proferido el día 13/03/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

6067711256

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 13/03/2023

Desfijar el: 17/03/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

María Helena Arias Arias

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Del Café
Caldas

